

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA B.Y.S. PERFORMANCE THRU
ENGINEERING S.A.**

En la ciudad de Quito D.M., a 15 de Julio de 2016, siendo las 09h30, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Av. 6 de diciembre N33-32 e Ignacio Bossano, se reúnen los siguientes accionistas de B.Y.S. PERFORMANCE THRU ENGINEERING S.A., a saber:

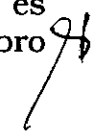
- a. La compañía **HOLDING ADMIACTION S.A.** legalmente representada por su gerente general, Dr. Rodrigo Salvador Granda, según consta del nombramiento que obra en el libro de expedientes, propietaria de 20.592 acciones de un dólar cada una.
- b. El señor **Samuel Álvarez Pérez**, por sus propios derechos, propietario de 208 acciones de un dólar cada una; que dan un total de 20.800 acciones de un dólar cada una (USD 20.800,00), que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la Junta el **Dr. Rodrigo Álvarez Tobar** y actúa como Secretario, el **Dr. Rodrigo Salvador Granda**, quien certifica que se encuentra presente la totalidad del capital social.- Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes asuntos: a) Conocer y resolver sobre el informe de gerencia sobre los negocios y actividades ejecutadas en el año 2015; b) Conocer el informe del comisario sobre el ejercicio económico 2015; c) Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2015; y, d) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales; e) Revisión y aprobación del presupuesto del año 2016.- Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar los puntos indicados, razón por la cual el Presidente declara válidamente constituida la Junta, disponiendo que se proceda a conocer y resolver el orden del día acordado.-

Primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe de gerencia sobre los negocios y actividades ejecutadas en el año 2015.

Toma la palabra el Dr. Rodrigo Salvador, Gerente General de la compañía, para informar a los accionistas sobre su gestión gerencial realizada durante el ejercicio económico del 2015.

El Dr. Rodrigo Salvador da lectura de su informe de gerencia, el cual es aprobado por unanimidad. Se adjunta una copia de este informe al libro de expedientes de la compañía.



Segundo punto del orden del día: Conocer el informe del comisario sobre el ejercicio económico 2015.

En este momento, se concede la palabra al CPA Srta. Andrea Pérez, Comisario Principal de la compañía, quien procede a dar lectura a su informe anual sobre las cuentas y estados financieros del año 2015, el mismo que es analizado por los presentes y como se hallan conformes con su contenido lo aprueban por unanimidad. Se adjunta una copia de este informe al libro de expedientes de la compañía.

Tercer punto de orden del día: Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2015.

Con relación a este tema, nuevamente toma la palabra el Dr. Rodrigo Salvador, para dar una breve explicación sobre el balance de situación cortado al 31 de diciembre del 2015 y el estado de pérdidas y ganancias del mismo año, que determinan la existencia de una pérdida que asciende a la suma de US\$ 308,372.46, recomendando y proponiendo a los presentes que esta pérdida sean absorbidas con la cuenta patrimonial de "Utilidades retenidas de años anteriores" que suman US\$ 673,514.32.

También propone a los accionistas que la cuenta contable 3.01.02.01.100 de Aportes Futuras Capitalizaciones por un valor de US\$ 2,490.00, sea reclasificado como una "Cuenta por pagar a accionistas" con el objeto de regularizar esta cuenta patrimonial en el balance y se pueda devolver a los accionistas el referido valor.

A pesar de los resultados negativos que presentan los estados financieros, se aprueban las cuentas y estados financieros del año 2015, así como las propuestas del gerente de absorber las pérdidas con la cuenta de utilidades retenidas y la reclasificación de la cuenta de aportes futuras capitalizaciones. Se adjunta una copia del Balance y EPG al libro de expedientes de la compañía.

Cuarto punto del orden del día.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.-

Por cuanto en el ejercicio económico 2015 existió una pérdida importante y no existen beneficios sociales, la Junta no puede resolver sobre la distribución de beneficios sociales, aclarando que las pérdidas se absorben compensando con la cuenta de Utilidades retenidas de años anteriores.

Quinto punto del orden del día.- Revisión y aprobación Presupuesto año 2016.-

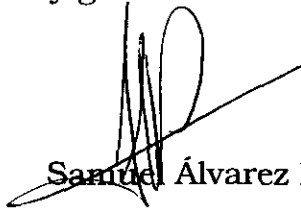
Se procede a efectuar un análisis minucioso del presupuesto para el ejercicio económico 2016 el cual es aprobado por unanimidad.

Por no haber otro punto que tratar, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siendo las 12H50. A las 13H10, se reinstala la sesión con asistencia de todo el capital. La Presidencia ordena que por Secretaría se dé lectura del Acta a todos los asistentes, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los presentes.

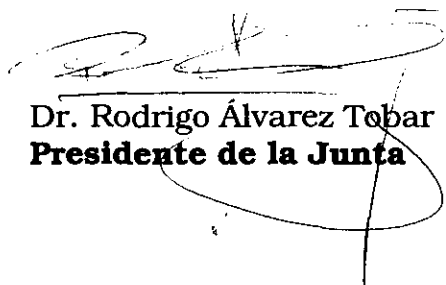
La Junta, en cumplimiento del Art. 35 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, dispone que se incorporen al expediente los siguientes documentos: a) Lista de asistentes, b) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta; c) Copia del informe de gerencia; d) Copia del informe de comisario; e) Copia del balance de situación y estado de pérdidas y ganancias.



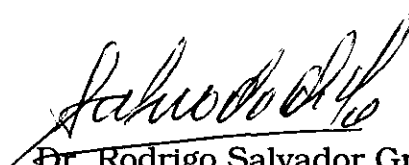
Por HOLDING ADMIACTION S.A.
Dr. Rodrigo Salvador Granda
Accionista



Samuel Álvarez Pérez
Accionista



Dr. Rodrigo Álvarez Tobar
Presidente de la Junta



Dr. Rodrigo Salvador Granda
Secretario de la Junta